

Acta No. 09.

En el Salón Municipal de San Nicolás Copón, a las nueve y media de la mañana del día jueves cinco de abril del año, dos mil dieciocho, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Profr. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chavez, don Roger Anthony Contreras, don Donald Martinez, don José Ismael Ariza y doña Hiris Ordina Benítez.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se presentaron los señores Youany Martínez y José León Mata en consulta a la solvencia de balastado de calle en el sector Los Mescales al respecto se les informó que se está a la espera de la evaluación del Fondo Cafetero.
- 6= El señor Director Municipal de Justicia presentó el informe de las actividades que está realizando en coordinación con los departamentos de la UMA, UTM, Servicios públicos, Administración Tributaria y Catastro, así mismo se le autorizó la reconstrucción de la cerca lateral del área del rastro y la reconstrucción de la cerca perimetral de los tanques de distribución del servicio de agua.

Así mismo planteó el caso de Marco Tulio Calderon y Maria Berta Mejía, de la aldea El Carmen, quienes tienen un problema de te-

nencia de tierras ya que ambas partes dicen ser propietarios por lo que solicita la intervención de la Corporación.

Estando presente el señor Marco Tulio Calderón manifestó que él hubo por compra el terreno y tenía los documentos pero en una época que sufrió de trastornos mentales los quemó resulta que hoy aparece doña Berta Mejía aduciendo tener documentos del mismo terreno por lo que ésta Corporación Municipal programó una reunión con ambas partes para el día sábado siete a las dos de la tarde en éste salón Municipal.

- 7= Previa solicitud enviada por los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras CRAED-LEC de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de La Entrada Copán, ésta Corporación Municipal acordó aportar la suma de tres mil lempiras exactos para la construcción de un circuito deportivo en el establecimiento de la Universidad, considerando que es el principal ente de educación superior de los jóvenes de éste Municipio.
- 8= Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de remediación de solar presentada por Andrés Amilear Díaz Alvarado, y de un lote en el Cementerio general presentada por Humberto Tabora Ramos.
- 9= Se le dio lectura a la nota enviada por la Iglesia Pentecostés Ríos de Agua Viva Alfa y Omega de la aldea El Achiotal, solicitando el apoyo con materiales para la reconstrucción del techo de la iglesia, acordándose apoyarles con treinta y ocho láminas de aluzin de eatorce pres..
- 10= Se le dio lectura a la nota enviada por la licenciada Isabel Molina, coordinadora de la Red de Salud Manosport en la que presenta algunas necesidades del CESAMO para poder

licenciarlo como ser: Pintura del Establecimiento, reparación de servicio sanitario mano de obra para pintar y reparación de sanitarios; al respecto se acordó aprobar lo solicitado.

En el tema de salud la señora Vice Alcaldesa expuso la necesidad de instalación del nivel raro del Centro de Salud de El Modelo para lo cual se tienen las lámparas.

- 11= La P.M. Lenny Marisol Navarrete del Departamento de contabilidad presentó el informe de las actividades desarrolladas durante los meses de Enero y febrero del año en curso como funciones asignadas a su departamento que incluye: Revisión de ordenes de Pago contra información en libros auxiliares de bancos, Analisis financiero, Analisis de cuentas por pagar y por cobrar, Estados financieros, Elaboración de declaraciones de impuestos, Revisión de entradas y salidas del personal segun reloj biometrico para deducción segun recomendación del TSC, conciliaciones bancarias de Enero parte I y Enero parte II y Febrero. 2018 y actividades varias..

- 12= La auditora Municipal P.M. Jenny Zuleny Benítez presentó el informe de las actividades realizadas durante el mes de Febrero del año en curso en los departamentos, de Tesorería, Contabilidad y presupuesto.

- 13= Esta Corporación Municipal: Considerando que la Municipalidad es el organo de Gobierno y Administración del Municipio, cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes. Considerando que el artículo trece numeral seis de la Ley, de Municipalidades establece como una atribución la construcción y administración de cementerios. Considerando que el actual cementerio General no cuenta con el area disponible supe-

ciente para cubrir la demanda urbana y rural por tanto acuerda: Declarar, estado de Emergencia la situación actual del Cementerio General por la insuficiente área disponible que hay, autorizar al Departamento de Presupuesto la creación de una partida presupuestaria para la adquisición de una área de terreno que reúna las condiciones necesarias para un cementerio, y se hagan los trámites necesarios para adquirir la licencia ambiental.

- 14- La licenciada Hiris Ordina Benítez planteó la necesidad que tiene el Municipio de contar con un asilo de ancianos, que hay personas empresarias que apoyan para la construcción de estas obras sociales, habiéndose un análisis de la situación, se optó por elaborar una propuesta para el mejoramiento del Centro de Cuidado diurno del adulto mayor que funciona en la casa de la Cultura.
- 15- El regidor Tercero don Roger Andony Contreras planteó la necesidad de habilitar la calle que comprende desde la casa del Prop. Eldin Contreras hasta la propiedad de Marco Antonio Miranda saliendo a la calle pedimentada en el barrio San Sebastián, así mismo el señor Ismael Arita expuso la necesidad de reparar el alumbrado público en el caserio Las Brisas.
- 16- La Licenciada Hiris Benítez manifestó que tiene problemas de trabajo para asistir a las sesiones de Corporación, por lo que solicita se modifique el calendario de sesiones de ser posible para los días sábado o en su defecto para las dos de la tarde el día que corresponda, aprobándose esta segunda opción por lo tanto la próxima sesión ordinaria será a las dos de la tarde.

17= El encargado de la Unidad Técnica Bach. Nery Orlanolo Fineda presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1= Construcción aula escuela Augusto C. Coello Caserio Pueblo Nuevo: Se pintó el aula falta la instalación eléctrica.. avance 97%.

2= Construcción de aula virtual Instituto Hector Mejia Lara: Falta pegado de cerámica e Instalación eléctrica. avance 85%.

3= Mejoramiento sistema de agua El Carrizal. Se hizo la prueba de funcionamiento de la bomba y el tanque esta lleno con capacidad de 13,000 galones, falta los ranjos para la tubería de dno. Tribucon - avance 85%.

4= Construcción vivienda del Sr. Ramon Menjivar Las paredes estan a nivel de solera superior con un avance del 60%.

5= Construcción muro perimetral escuela Manuel Luna Castillo: Se esta trabajando en armado de hierro para solera, y se esta demoliendo el muro viejo. avance 10%.

- Referente al proyecto construcción de casa de la Salud en la aldea El Porvenir el cual se interrumpió, por falta de mano de obra no calificada durante la época de cosecha de café como contraparte comunal, se dio a conocer el informe presentado por la Ing. Sindy Castellanos de la Mancomunidad Chortí con el fin de evaluar el valor pagado con lo construido, dicho informe incluye la propuesta de mejoras a la obra, haciéndose un analisis de la situación, del proyecto se concluyó de que el contrato tiene un plazo de ejecución el cual no se cumplió por que no se proporcionó por parte del Comité la mano de obra no calificada, por lo que se sugirió que el Comité solicite una ampliación al plazo de ejecución de la obra y llega a un

acuerdo con el contratista conforme a informe de evaluación y la propuesta de mejoras.



18- Se elaboró la agenda para la sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del sector Salud programada para el día sábado catorce de Abril del año en curso.

19- Se tuvo a la vista la nota enviada por el Lic. Adonías Morales Presidente de la Mancomunidad Chorrí, en la que solicita se emita un punto de acta a favor de la mancomunidad para que la Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación y descentralización realice la deducción a la Municipalidad correspondiente al año en curso, por la cantidad de Q= 362,878.15) y lo deposite directamente en la cuenta SIAFI de la mancomunidad, habiéndose analizado ampliamente dicha solicitud, ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó realizar el pago a la mancomunidad en forma directa de la Municipalidad, tal como se realizó el año dos mil diecisiete a medida que se reciba la Transferencia del Gobierno Central.-

20- Referente al punto anterior la Licenciada Hiris Ondina Benitez sugirió se haga un analisis de la situación actual de la Mancomunidad y la conveniencia de seguir perteneciendo a la misma. documentar el acuerdo de la asamblea realizada en Tela Atlántida.

21- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares siguientes: a) El solicitado por el señor **Jesús Humberto Benitez Alvarado** ubicado en el barrio San Sebastián de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide sesenta y cuatro punto sesenta y cuatro metros calle de por medio con José Nelson Franco, José Fernando Mejía y Terreno Municipal; Al Sur mide noventa y dos metros calle de por

medio con Nicolás Portillo, José Filiberto Murillo Selvin Murillo y José Filiberto Murillo Al Este mide cuarenta y dos punto diez metros con Josefina Portillo y al Oeste mide veintidos punto treinta metros calle de por medio con María Argentina Taboga.- Área 2662.11 Mts².-

b) El solicitado por **Indira Mayela Claros Díaz**, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiocho punto veinte metros calle de por medio con Candida Anduray Al Sur mide diecisiete punto treinta metros calle de por medio con Gilda Nieves Domínguez Al Este mide quince punto treinta metros con José Orlando Chóvez y al Oeste mide nueve punto treinta metros con Terreno Municipal.- Área 238.69 Mts².-

c) El solicitado por **María Isidra Menjívar Benítez**, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticuatro punto setenta metros calle de por medio con Gregoria Licona y German Antonio Contreras Al Sur mide veintitres punto veintiseis metros con José Eduardo Maldonado y Zoila Marina Murillo Al Este mide veintiano punto cincuenta metros calle de por medio con Oscar Orlando Murillo y al Oeste mide veinte punto ochenta metros con Carlos Humberto Mejía y María Teresa Mejía.- Área 512.6 Mts².-

Esta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia. Se dejó pendiente el informe de medida del terreno en posesión del señor Francisco Benítez en el sector de Cerro Grande, mientras Catastro termina el trabajo de delimitación de las

identificación de los ocupantes convocarlos a una reunión y de ser posible autorizar el usufructo del mismo.

22- El señor Alcalde informó que se han hecho algunas gestiones en construcciones escolares de la Secretaría de Educación a fin de agilizar la construcción de las aulas en los centros básicos de El Modelo y El Porvenir, se envió una documentación que estaba pendiente del Centro básico de El Modelo, ambos proyectos están en etapa de licitación. Se han hecho gestiones en el IHCAFE para el seguimiento del convenio de apoyo a pequeños productores.

23- En vista de la necesidad que hay de Mejoramiento de viviendas en el Municipio y siendo éste un proyecto priorizado en el Plan de Desarrollo Municipal PDM, ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar la suscripción de un convenio de cooperación con Habitat para la Humanidad Honduras, autorizar al señor Alcalde Municipal para la firma de dicho convenio.

24- El regidor cuarto don Donald Martínez expuso el problema de contaminación en la aldea El Remotal a causa de una pollera que opera en la comunidad, por lo que se instruye a la UMA para que haga la inspección correspondiente y emita el informe respectivo.

25- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.



[Handwritten signatures and initials]
Rúben
Pérez
Paulo E. Guzmán